FUNDACIÓN
Innovando
Vidas Nit: 900.216.057-2

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 PERSONA JURIDICA

Yo, ARMANDO ORTEGA MERCADO, identificado cédula de ciudadanía número 72.255.048 y con tarjeta profesional número 108469 -T, en mi condición de Revisor Fiscal de la FUNDACION INNOVANDO VIDAS, identificada con NIT 900.216.057, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Barranquilla, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la cuenta de cobro del desembolso de la adición, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Para constancia de esta se firma a los 29 días del mes de noviembre de 2021.

Firma
ARMANDO ORTEGA MERCADO
Tarjeta profesional número: 108469 -T